



ACTA N°38-2026  
Sesión Extraordinaria 08

Acta número treinta y ocho correspondiente a la sesión extraordinaria ocho celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho a través de la plataforma Microsoft Teams el lunes dieciocho de mayo de dos mil veintiséis a las dieciocho horas con catorce minutos, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Andrés Agüero Alvarenga	Síndico Propietario (PNG).
Jessica López Paniagua	Síndica Suplente (PNG).
Jean Carlo Rodríguez Solís	Concejal Suplente (UPES).
Miguel Serrano Corrales	Concejal Suplente (PNG).

También se encuentra presente el representante de la Municipalidad de Escazú el Lic. Daniel Sequeira Arias.

Miembros ausentes en esta sesión:

Sonia Sandí Marín	Concejal Propietaria (PNG).
Mónica López Calderón	Concejal Propietaria (UP).
Douglas León Borbón	Concejal Propietario (PNG).
Kenneth Jiménez Rojas	Concejal Propietario (UPES).
Alejandra Barboza	Concejal Suplente (PNG).
Alejandra Jiménez Saborío	Concejal Suplente (UP).

PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, Síndico Propietario.

**ARTÍCULO I. PUNTO ÚNICO: AUDIENCIA DON ALBERTO CABEZAS ASOCIACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ACCESIBLE SIN FRONTERAS (ADASFRO)**

El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Ok, qué dicha, vamos a abrir sesión. Al ser las 6:14 minutos, sesión extraordinaria, eh, comprobado el quórum, que hoy nos acompañan nuestro compañero Miguel, Jean Carlo, Jessica, mi persona y don Daniel Sequeira como parte de Administración. Hoy compañeros, les hago un preámbulo como único punto de la sesión de hoy es tomando en cuenta que tenemos una audiencia con don Alberto Cabezas y compañía, que ellos son parte de una organización del cantón que está buscando la igualdad de oportunidades. Especialmente para personas con discapacidad. Entonces nosotros los convocamos a sesión porque nos parece muy importante el tema a nivel cantonal y porque efectivamente, este, queremos recibirlos. Don Alberto nos pidió, eso sí, que



1 con el tema de que efectivamente, tomando en cuenta la consideración de principios de accesibilidad,  
2 esto ya la ya esto ya es el cuerpo de la moción, compañeros.

3

#### 4 **Moción propuesta por el Síndico Propietario Andrés Agüero Alvarenga**

5

6 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: La moción estaría como PRIMER PUNTO, tomando  
7 en cuenta en consideración los principios de accesibilidad, participación efectiva e igualdad de  
8 oportunidades, especialmente para personas con discapacidad, conforme a la Ley 7600 y la Convención  
9 sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es que solicito tomar el acuerdo el día de hoy con  
10 el fin de poder realizar la próxima sesión ordinaria que sería de hoy en ocho, o sea, estamos hablando  
11 de lunes 25 de mayo, pasarla a la modalidad virtual por los objetivos y por los motivos que les acabo  
12 de dictar. Entonces, el acuerdo sería: tomando en cuenta la importancia de ser un Concejo de Distrito  
13 accesible y con el fin de darle derecho a la a las personas con discapacidad del cantón, que la sesión  
14 del próximo 25 de mayo se realizará de manera virtual, en la cual el orden del día sería exactamente el  
15 mismo, con todos los puntos que ya ustedes conocen del orden del día y el único cambio sería que  
16 efectivamente sea virtual.

17

18 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Entonces someto a votación, compañeros, a los que  
19 están de acuerdo.

20

21 La Síndica Suplente, Jessica López Paniagua: Chino, ¿no tiene que mencionar al grupo a quien tenemos  
22 que recibir y por en la cual estamos tomando el acuerdo?

23

24 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Don Alberto Cabezas, exactamente.

25

26 La Síndica Suplente, Jessica López Paniagua: Para que lo diga en el, en el, en el acuerdo, porque si no,  
27 no queda, por eso le dije ahora.

28

29 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Este, Daniel, ¿tenés el nombre del grupo ahí por  
30 favor.

31

32 El representante de la Administración, Daniel Esteban Sequeira Arias: Sí, sí, claro, eh, quizás puede  
33 ser como una última, como una última parte de la moción que se le notifique a este grupo, más bien,  
34 que es representado por don Alberto Cabezas y el nombre o el acrónimo del grupo es ADASFRO.

35

36 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: ADASFRO, ok, perfecto. Entonces, compañeros,  
37 los que estén de acuerdo expresarlo, por favor, yo a favor. ¿Miguel? Expréselo, Miguel, porfa.

38

39 El Concejal Suplente, Miguel Serrano Corrales: A favor.

40



- 1 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Jean Carlo.  
2  
3 El Concejal Suplente, Jean Carlo Rodríguez Solís: A favor también.  
4  
5 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Muchas gracias. Entonces, compañeros, eh, Daniel  
6 nos enviaría el enlace en estos días. Yo tendría que hacer igual la convocatoria. Entonces quedamos  
7 que para la próxima sesión del lunes 25 de mayo sería normal a las 7:00 de la noche, pero de manera  
8 virtual. Y repito, ver to..., vamos a ver todos los puntos del orden del día y en la atención de este grupo,  
9 encabezados por don el vecino don Alberto Cabezas. Don Daniel, ¿cree que hace falta algo? ¿Quedó  
10 completo? ¿Quedó claro?  
11  
12 El representante de la Administración, Daniel Esteban Sequeira Arias: Está todo bien, de repente nada  
13 más eso que se mencione don Andrés, si usted puede hacerlo del tema de la notificación.  
14  
15 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Ok y como último último, como último punto de la  
16 moción, NOTIFICAR al grupo indicado, encabezado por don Alberto Cabezas para que participen de  
17 la próxima sesión en el apartado de audiencias.  
18  
19 El representante de la Administración, Daniel Esteban Sequeira Arias: Listo.  
20  
21 **ACUERDO AC-012-2026 “SE ACUERDA: tomando en cuenta la importancia de ser un Concejo**  
22 **de Distrito accesible y con el fin de darle derecho a las personas con discapacidad del cantón, que**  
23 **la sesión del próximo 25 de mayo se realizará de manera virtual, en la cual el orden del día sería**  
24 **exactamente el mismo, con todos los puntos que ya ustedes conocen del orden del día y el único**  
25 **cambio sería que efectivamente sea virtual. NOTIFICAR al grupo indicado (ADASFRO),**  
26 **encabezado por don Alberto Cabezas.”**  
27  
28 El Concejal Suplente, Jean Carlo Rodríguez Solís: Y una pregunta, este, ¿ellos llevan, llevan  
29 obviamente un tema de interés o ya presentaron alguna algún documento? para saber, digamos, para  
30 prepararnos para la sesión?  
31  
32 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Perfecto, sí, Jeanca, sí, sí, más bien a Daniel  
33 abusando..., ya está en su correo, Jeanca, pero tranquilo porque fue en sesiones anteriores, entonces,  
34 Daniel, abusando tal vez en su buena gestión, si nos podría pasar este el documento que él envió al  
35 Concejo Municipal y que nos ha enviado para que los compañeros lo podamos revisar durante esta  
36 semana y tenerlo claro para el próximo lunes si me hace el gran favor, Dani.  
37  
38 El representante de la Administración, Daniel Esteban Sequeira Arias: Por supuesto, yo se lo reenvío  
39 con todo gusto.

***Municipalidad de Escazú***  
***Concejo de Distrito de San Antonio***  
***Acta 38. Sesión extraordinaria 08***  
18 de mayo de 2026



1  
2 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Muchas gracias. Al ser., agradecerles compañeros  
3 Jessica, Migue, Jeanca por conectarse este y al ser las 6:20 de la tarde damos concluida esa sesión  
4 ordinaria, extraordinaria, perdón, buenas tardes.

5  
6  
7

8 ***Andrés Agüero Alvarenga***  
9 ***Síndico propietario CDSA***

10  
11  
12 ***Elaborado por: dsa***